



RESOLUCION PRESIDENCIAL

LIGA PAMPEANA DE FUTBOL

TENIENDO EN CUENTA QUE EN EL DIA DE LA FECHA NOS CONSTITUIMOS EN EL COUNTRY DEL CLUB FERRO DE PICO CON EL SR. VICEPRESIDENTE DE LA LIGA PAMPEANA SR. LUIS OVIN Y EL VICEPRESIDENTE Y PRESIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE VETERANOS SRES. CORSO MARCELO Y MENSI MARCELO, LUEGO DE REALIZAR LAS INSPECCIONES CORRESPONDIENTES HEMOS CONSTATADO QUE:

- 1) LA CANCHA N° DOS QUE SE PRETENDIA HABILITAR NO SE ENCUENTRA EN LAS DEBIDAS CONDICIONES PARA SU UTILIZACION.-
- 2) EN EL MISMO ACTO PASAMOS A REVISAR LA CANCHA YA HABILITADA POR LA LIGA, EN LA CUAL SE CONSTATARON ROTURAS EN LOS PAÑOS DE LOS TEJIDOS DEL PERIMETRO.- ASIMISMO EL ALAMBRADO NO CORRESPONDE AL MALLADO CORRESPONDIENTE.-

ANTE TALES CIRCUNSTANCIAS SE RESUELVE SUSPENDER LA CANCHA YA HABILITADA EN DICHO COUNTRY Y NO HACER LUGAR A LA HABILITACION DE LA CANCHA N° DOS.-

LOS PARTIDOS PROGRAMADOS DEL TORNEO DE VETERANOS PARA EL DIA 14/04/2.018 DEBERAN DISPUTARSE EN EL COLOSO DEL BARRIO TALLERES, SALVO QUE EL DEPARTAMENTO DE VETERANOS CONSIGA OTRO PREDIO PARA LA DISPUTA DE LA FECHA PROGRAMADA.-

GENERAL PICO, 12 DE ABRIL DE 2018